



TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
8 DE OCTUBRE S.A.

12454 88004

54210

Quito a, 18 de julio del 2015

Señora:

Paulina Elizabeth Castro Sáenz

Ciudad.-

Me es grato comunicarle para los fines consiguientes, que la JUNTA GENERAL de ACCIONISTAS de la Compañía TRANSESCOLAR 8 DE OCTUBRE S.A., celebrada el 18 de julio de 2015, resolvió elegir a usted GERENTE de la Compañía TRANSESCOLAR 8 DE OCTUBRE S.A., por tal ejercerá la representación legal, jurídica y extrajudicial de la compañía de acuerdo con las leyes y estatutos que la rigen en caso de ausencia del Gerente, de acuerdo con las leyes y estatutos que la rigen.

Las funciones las ejercerá por un período de dos años, conforme a los estatutos de la Compañía. Además, el administrador continuará en el desempeño de sus funciones, aun cuando hubiere concluido el plazo para el cual fue designado, mientras el sucesor tome posesión de su cargo conforme al Art. 259 de la Ley de Compañías.

La compañía se constituyo el 01 de junio de 1999, en la Notaria Vigésima Primera del Doctor Marco Vela Vasco de esta ciudad de Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 31 de agosto de 1999, bajo el número 2062 del tomo 130.

Atentamente,

Ing. Freddy Ricardo Noroña García
PRESIDENTE de la COMPAÑIA TRANSESCOLAR 8 DE OCTUBRE S.A.

Acepto el cargo de GERENTE de la Compañía TRANSESCOLAR 8 DE OCTUBRE S.A.

Quito a, 18 de julio del 2015

Sra. Paulina Castro
 C.C. 1714897210
GERENTE de la COMPAÑIA TRANSESCOLAR 8 DE OCTUBRE S.A.

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 54270



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	37611
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	11/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12454
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

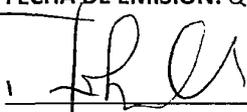
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSESCOLAR 8 DE OCTUBRE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CASTRO SAENZ PAULINA ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN	1714897210
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: N° 2062 DEL: 31/08/1999 NOT. 21 DEL: 01/06/1999.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 11 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N° 66-78 Y GASPAR DE VILLAROEL